



GUADALGUÍA

GUÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL
DEL CURSO BAJO DEL RÍO GUADALQUIVIR

Con el apoyo de:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA

Organiza:



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Deporte
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico





Introducción

El proyecto Guadalguía. Una Guía del Patrimonio Cultural Inmaterial del Curso Bajo del Río Guadalquivir tiene como objetivo **documentar, visibilizar y difundir** el rico y diverso **Patrimonio Cultural Inmaterial** presente en los municipios del curso bajo del río Guadalquivir. Para ello, se está elaborando una guía digital geolocalizada que incluirá vídeos, imágenes (históricas y actuales) y audios narrados por personas conocedoras del patrimonio cultural local.

Además, Guadalguía contempla un programa de divulgación dirigido a centros educativos del territorio, que incluirá una unidad didáctica y acciones de sensibilización en redes sociales. Este programa busca fomentar entre los más jóvenes el conocimiento, el aprecio y la participación activa en la conservación del **Patrimonio Cultural Inmaterial**, a través de actividades como entrevistas escolares a personas mayores de la comunidad.

La Guadalguía se diseña para que sea accesible en todo tipo de dispositivos digitales, difundiendo fotografías históricas y actuales, audios y vídeos narrados por **personas conocedoras del patrimonio**, especialmente mujeres y colectivos protagonistas de estos conocimientos vernáculos así como a diversos especialistas del ámbito científico y técnico.

Ámbito territorial

Municipios del **Curso Bajo del Río Guadalquivir** que, por sus características, destacan en el contexto del Patrimonio Cultural Inmaterial de Andalucía:

Trebujena, Sanlúcar de Barrameda y Chipiona en la provincia de Cádiz.

Almonte en la provincia de Huelva.

Aznalcázar, La Puebla del Río, Coria del Río, Isla Mayor, Lebrija en la provincia de Sevilla.





Objetivo general

El objetivo principal del proyecto es **identificar, comunicar, divulgar y salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmaterial** asociado al aprovechamiento de bienes y servicios ambientales y sus paisajes en el Curso Bajo del Guadalquivir y sus diversos socio-ecosistemas recogidos en el Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial de Andalucía, en especial del que se encuentra en peligro o vulnerable.

Objetivos específicos

OB01: Relacionar un conjunto de bienes culturales materiales e inmateriales basados en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del socio-ecosistema, empleando el paisaje y el itinerario fluvial como marco de actuación y hilo conductor.

OB02: Divulgar, valorar y salvaguardar el patrimonio inmaterial a través de una herramienta accesible a la sociedad en general y a los agentes y entidades locales protagonistas de este patrimonio inmaterial.

OB03: Sensibilizar a la sociedad civil y a los visitantes sobre la importancia de preservar el patrimonio inmaterial, destacando sus valores culturales y eco-sistémicos para garantizar la continuidad de los conocimientos identificados y documentados.

OB04: Potenciar la función social del Patrimonio Cultural Inmaterial mediante la difusión de saberes y conocimientos asociados al territorio, con especial atención a la perspectiva de género. Se promoverá la economía circular, la conexión entre municipios y comarcas ribereñas, la soberanía alimentaria, la capacidad adaptativa frente al cambio climático, la transmisión intergeneracional y la función educativa del patrimonio inmaterial, involucrando a los actores locales en su salvaguarda.

OB05: Comunicar de manera efectiva las acciones y resultados del proyecto a través de diversos canales para garantizar su visibilidad y difusión.

Cronograma

Acciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Acción 1: Desarrollo de una Guía												
Actividad 1.1. Trabajo de documentación e investigación												
Actividad 1.2. Edición y transcripción de audios												
Actividad 1.3. Traducción y locución de audios												
Actividad 1.4. Desarrollo informático de la Guía												
Acción 2: Cursos de formación en torno al Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)												
Acción 3: Comunicación y difusión de las acciones del proyecto Guía												
Actividad 3.1. Formación para escolares												
Actividad 3.2. Sesiones de divulgación para público en general												
Actividad 3.3. Documental del proyecto Guía												
Actividad 3.4. Materiales para difusión												
Actividad 3.5. Grupo de trabajo de difusión con asociaciones y administraciones												
Actividad 3.6. Comunicación en medios y redes sociales												

Convocatoria de ayudas para proyectos del patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultural, Ejercicio 2024